

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,324

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 14 DE ENERO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## MEDINA AZZAHRA

Al visitar en frecuentes expediciones de caza la feracísima dehesa de Córdoba la Vieja, viéndonse a nuestra mente recuerdos históricos que no pueden menos de torturar la imaginación, al evocar la grandeza y poderío de nuestra querida Córdoba durante la dominación musulmana, y ver hoy el estado de decadencia en que yace sumida.

Al examinar la descripción que de este ideal monumento nos hacen los principales escritores orientalistas, creemos una quimera, un sueño, su lectura, pues no obstante la refinada cultura de la civilización árabe, con especialidad en la Arquitectura, tan sensual como su religión, imposible nos parece aquel portentoso prodigio, pues hoy, apesar de nuestro indiscutible progreso, sería punto menos que imposible su realización.

Sabido es, porque así lo consigna la historia, el amor loco, delirante, que Abderramán III sentía por su favorita, y que ésta, según refiere Dozy en su "Historia de los Musulmanes," le dijo un día: Quiero que edifiques una ciudad de mi nombre, que sirva para morada mía y para retiro de nuestros amores; estas palabras de tan seductora mujer, fueron un mandato para aquel incomparable Califá; á los pocos días, ó sea en Noviembre del año 936, según Dozy, se echaron los cimientos de aquella ciudad.

Nada se perdonó para hacerla con toda la magnificencia y fastuosidad imaginables.

Durante veinte y cinco años, diez mil obreros que disponían de mil quinientas bestias de carga, se ocuparon en edificarla.

Sin embargo, cuando murió Abderramán en 961, no estaba concluida la ciudad, que llegó á contener en su recinto más de cuatrocientos palacios; pero según los historiadores, el Alcázar se concluyó muchos años antes de la muerte de aquel.

Se empezó, dice Al-Maccari, en 18 de Noviembre de 936.

Entraron en la obra cuatro mil trescientas columnas; se gastaron diariamente seis mil piedras labradas, sin la mampostería; trabajaron cada día diez mil operarios, dos mil seiscientos acémilas y cuatrocientos camellos. Cada tres días entraban en la obra mil cuatrocientas cargas de yeso y cal, calculándose en quince mil las puertas que contenía todo el edificio.

Otro escritor orientalista, Simonet, dice:

"La tierra ofreció liberalmente su seno para la creación de aquella maravilla, abriendo las canteras de sus montes á los innumerables artífices que acudieron á explotarla. La antigua Tarragona y Almería, enviaron exquisitos mármoles y pórfidos blancos con variedad de matices y colores: la comarca de Ragya y su cabeza, la fenicia Malaca, preciosos jaspes y mármoles alpicados de negro. Los mares se cubrieron de bajajes que, zarpando de los puertos de Africa, Siria y aún de Italia y Grecia, acudían con los tributos y presentes de sus príncipes y gobernadores. Además de estas preciosidades que hizo traer Abderramán de todo el mundo conocido; reunió los más sabios Arquitectos y Geógrafos de Bagdad, Damasco, Grecia y otras regiones, que dirigieron las obras; estas, si bien no todas, se llevaron á cabo en tan breve espacio de tiempo, que parecía obra de encantamiento ver la prontitud y rapidez con que los árboles y jardines embellecieron aquellos deliciosos parajes."

Otro escritor de feliz memoria, don Luis Maraver, en su obra "Historia de Córdoba," dice:

"A poco más de dos millas de Córdoba existe hoy una dehesa llamada Córdoba la Vieja, cuyo suelo está sembrado de fragmentos de jaspes, mosaicos, capiteles, columnas truncadas, restos de estatuas y otras rarezas y antigüedades, y donde apenas se inicia la más pequeña excavación, se descubren se-

ñales á cada momento de aquella portentosa ciudad, que ocupaba toda aquella llanura hasta las primeras colinas de la sierra.

Un camino alfombrado por flores de delicados perfumes y cubierto por gigantes árboles, que no dejaban paso á los rayos del sol, conducía desde Córdoba hasta la primera entrada del suntuoso palacio en tiempo de los Califas, cuyo camino lo cubrían con un toldo de seda color de escarlata, los días que Abderramán iba á pasar por él. Una vez concluido el Alcázar de Medina-Azzahra, pasamos á hacer su descripción, sujetándonos en ella á las narraciones de los escritores orientalistas.

Un lindo pórtico de mármol blanco y encarnado, rompía la pintoresca tapia que, imitando una elegante verja, encerraba el Alcázar y los jardines. Esta puerta se llamaba de las cúpulas.

Por este pórtico se entraba á un extenso patio perfectamente cuadrado, cuyo pavimento, de jaspe de brillantes colores, formaba los más caprichosos dibujos. En medio del patio había una fuente de pórfido con una hidra de cuatro cabezas, que arrojaba agua por ojos, boca y narices.

En uno de los lados del patio había otro hermoso pórtico que destacaba tres puertas ojivales. Sobre la del medio, que se llamaba de las bóvedas, había colocado Abderramán, según cuenta un excelente escritor, la estatua de su favorita; dicha estatua, hecha de un finísimo mármol de Carrara, era de un sorprendente parecido.

Esta puerta era la principal que daba entrada al palacio, cuyos corredores y galerías, sembrados de abigarradas columnas, se perdían en lontananza como los perfiles de una hermosa decoración.

En la parte oriental del alcázar estaban las habitaciones de la favorita Zahara, que se distinguían por el gusto y el esplendor. En el centro de estas habitaciones había un brillante aposento destinado á la doncella y al Emir, por lo cual se nombraba "megles almunes," (alcoba reservada ó del lecho nupcial). Este estaba construido en forma de cobba, ó sea bóveda muy alta, adornada, así como las paredes, con muchos relieves y mosaicos primorosamente dibujados sobre fondo azul y oro, que iban á morir en lindos zócalos compuestos de franjas de diversos colores. Entre las hojas de las flores y los arabescos se leían sentencias y versos sacados del Koran.

En medio de estos pabellones se veía una preciosa fuente para las abluciones y tocado de la favorita, de jaspe verde esculpido con labores hechas á cincel y sobre un fondo ricamente dorado. Mirábase incrustado con riquísimas perlas y lo que es más admirable, le rodeaban doce figuras de animales de inestimable valor.

Todas estas figuras eran de oro rojo, trabajado con gran primor y engastado con riquísima pedrería y de la boca de cada animal brotaba un caño de agua; tenía la fuente un cisne de oro y del techo pendía una perla notable, regalo de un Emperador griego.

Pero lo verdaderamente prodigioso de Medina Azzahra era el pequeño alcázar del Califato, llamado también cobba y albahá (ó sea aposento precioso) que se alzaba sobre una elegante galería de columnas en medio de la espaciosa azotea. Este alcázar descollaba sobre el gran jardín llamado la Raudha, y se componía de dos cobbas ó aposentos abovedados, superior é inferior, que competían por la hermosura y riqueza de su ornato. Sobre este primer cuerpo se levantaba otro á manera de cobba ó pabellón más suntuoso y peregrino todavía. Los muros de este precioso aposento eran de ricos jaspes y pórfidos con variedad de matices y adornados artísticamente con muchas labores de oro. Su techo era también de bruñido mármol, esmaltado para mayor belleza de cierta tinta entre dorada y blanca. En cada costado de aquel aposento, que era cuadrado, ha-

bía ocho puertas que se abrían bajo arcos de marfil y ébano recamados de oro y engastados con variedad de perlas, apoyándose en ligeras columnillas de jaspes de colores y cristal de roca muy terso y brillante. En medio de la estancia había una fuente ó taza de jaspe llena de azogue, que brotando en medio fluía y reflúa artificiosamente, como si fuese agua. Los rayos del sol entrando por las muchas puertas de la cobba, venían á herir en el azogue y en el brillante mármol del pavimento y muros, reverberando despues en el blanco techo, de suerte que se deslumbraba la vista hasta el punto de no poder sufrir tanta copia y esplendor de luz.

La mayor parte de los aposentos estaban adornados de fosefesa, especie de preciosa y elegante filigrana y mosaico esmaltado para el adorno de las paredes y artesonado el cual se vé empleado en la capilla del Mihrab de nuestra incomparable mezquita.

En fin, para formarse una idea de la grandiosidad y suntuosidad de este Alcázar, baste saber que en él se habían colocado hasta cuatro mil trescientas trece columnas traídas de Siria, Persia, Roma y Constantinopla, y que los distintos pabellones del mismo contenían, quince mil puertas según Almacari, y más de cuatrocientos palacios residencia de la alta aristocracia árabe rodeaban aquella suntuosa morada, que era el más artístico é incomparable monumento del esplendor y refinamiento de la sensual arquitectura árabe.

Tal era el esplendor de nuestra querida Córdoba en los días del Gran Abderramán III, que sólo con saber que dentro de su recinto había de ciento setenta á ciento ochenta mil casas habitadas por un millón y trescientas mil almas, numerosos alcázares y palacios suntuosísimos, y dan una idea de su fervor religioso las tres mil ochocientas mezquitas, con sus elegantes cúpulas y alminares, rodeaban el casco de la población veintiocho arrabales que la circundaban, y las diez y siete ó diez y ocho millas del circuito equivalentes á seis leguas, demuestra más que nada la gran extensión de la capital del Califato de Occidente.

Lástima grande que los conquistadores de Córdoba, en su odio á los sectarios de Mahoma, fuesen causa de la destrucción de tantos y tantos prodigios de la refinada cultura y civilización de los árabes, que en punto á arquitectura y artes suntuarias llegaron á tal grado de esplendor que figuraban sin disputa á la cabeza de los pueblos más cultos y adelantados del mundo, y demuestra esto que los escasísimos restos de aquellos incomparables monumentos, son hoy el asombro de las naciones más progresivas y civilizadas de Europa.

Concluimos informando á los lectores de que los que deseen profundizar y conocer más al detalle la historia de los árabes, pueden consultar las fuentes de que nos hemos valido para este pequeño estudio, y ver las obras de Conde, Dozy, Madrazo, Contreras, Amador de los Rios, Simonet y Gustavo Le Bon, que son los escritores orientalistas y arabistas que con más profundidad de concepto tratan esta tan amena é interesante materia.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

7 de Enero de 1899.

## Bibliografía

TRABAJOS ORIGINALES EN LA ORATORIA SAGRADA

Exposición hecha por don Bartolomé Demetrio Sanchez, ante el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, en sesión, bajo su presidencia, del domingo 8 del presente.

El concejal don Bartolomé Demetrio Sanchez, expuso: Que ha leído con gusto la obra, uno de cuyos ejemplares se dedica al Ayuntamiento, y que se intitula *Trabajos originales en la oratoria Sagrada*, por el presbítero doctor don Juan C. Moreno y Blanco.

La obra no obedece á plan, ni méto-

do alguno, pues es una colección de discursos ó sermones sobre materias religiosas; pero están éstas tratadas con tal sujeción á las reglas de la preceptiva, y se desarrolla la doctrina católica á ellas referente con tal conocimiento de la Teología dogmática, moral y mística, y tal erudición, que revela en su autor un estudio profundo y una asimilación completa, imposible de obtener sin una poderosa fuerza intelectual y sin un trabajo que corone una carrera literaria hecha con aprovechamiento y brillantez.

Claro es que mi apreciación se reduce á condiciones puramente externas, porque la pureza de la Doctrina Católica está garantizada por la censura eclesiástica con que empieza el libro.

No se me oculta que el objeto de la obra es completamente extraño á la misión que aquí nos tiene reunidos, porque aquella dice relación á Dios y á las cosas y personas sagradas, y nuestra misión se refiere á cosas y personas profanas y terrenales; pero habiendo de referirse todo á Dios como á su principio, y debiéndose tener siempre presente como último fin de todo lo criado, la relación entre el objeto de la obra y nuestra misión aquí, será todo lo indirecta y todo lo mediata que se quiera suponer, pero existirá al fin.

Unase á esto la consideración de que el sacerdote, que es su autor, es joven, es paisano, revela una capacidad y una aplicación poco común, y es deber nuestro favorecer y estimular sus aptitudes y trabajos, premiando con nuestra estimación y nuestro aplauso sus ensayos literarios. ¡Es tan escaso lo bueno en talento y en la virtud del trabajo, que debemos celebrar con júbilo la presencia del que los tiene y los revela!

## LAS HOJAS MUERTAS

Corren... corren... corren las pequeñas hojas amarillentas; el viento las arrastra; no se sabe donde vienen ni á donde van. Corren... corren... corren...

Esa en que ahora fijo mi mirada y que, como las demás, va dando rápidas volteretas, ¿de qué árbol se habrá desprendido? ¿de la encina del bosque, del álamo del paseo ó del sauce que melancólicamente besa las aguas del río? Corre... corre... corre... ¡Pobre hoja muerta!

Todas han sido asesinadas por la mano del tiempo. Quien las vio en primavera y en estío adornando las altas ramas ¿cómo podrá reconocerlas? ¡Pobres hojas amarillentas y abarquilladas!

Y corren... corren... corren... Pero he ahí una que se diferencia algo de las demás; que parece más triste, más maltratada que las otras. ¡La reconozco! ¡Es mi corazón!... ¡Cómo corren las pobres hojas muertas!

CÁTULO MENDES.

## PÁGINAS DE LA HISTORIA

Francisco Ribalta

14 de Enero.

Este célebre pintor de la escuela valenciana, nacido en Castellón de la Plana por el año 1551, fué el padre de Juan de Ribalta, gran retratista y meritísimo intérprete de asuntos mitológicos, y el maestro que dirigió los primeros pasos que dió el *Spañoleto* en el arte de Apelles.

Por ser ya entonces costumbre entre los artistas españoles ir á Roma para estudiar las creaciones de los grandes maestros, allá fué Ribalta cuando frisaba en los 20 años. Aunque estudió con gran cariño Caraccio, Piombo y otras lumbreras de la escuela italiana, su ídolo fué el divino Rafael, el gran pintor naturalista de la edad de oro de la pintura, á quien veneraba con profunda sinceridad.

En los talleres de los artistas que go-

zaban fama justísima de maestros, y estudiando en los museos las obras de más mérito, Ribalta se perfeccionó en el dibujo, hasta el extremo de llegar á ser entre los de su tiempo uno de los primeros dibujantes, adquirió gran maestría en el manejo de los colores, hizo un verdadero genio en la ciencia anatómica, en la que llegó á ser autoridad muy consultada.

Cuando Ribalta regresó á su patria, era ya un maestro consumado. Se estableció en Valencia, y de su taller salieron gran número de artistas que gozaron y gozan justa fama, contándose entre los de más valía su hijo Juan.

El Museo del Prado guarda algunas de sus más preciadas obras, y distribuidas en iglesias y conventos de Valencia, Toledo y Segorbe, existen no escaso número de pruebas de lo que fué el maestro de la escuela valenciana, cuyo fallecimiento, ocurrido en Valencia el 14 de Enero de 1628, motiva estos apuntes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Toma á los árabes la ciudad de Salamanca Alfonso III el Magno.

14 de Enero, de 868.

Este monarca, cuyo advenimiento al trono de Asturias tuvo lugar el año 868, mostró desde el comienzo de su reinado grandes alientos para combatir á los musulmes; á pesar de su poca edad cuanto se relacionaba con la prosperidad y engrandecimiento de sus estados lo acogía con cariño. Anheloso de gloria y de cuanto pudiera reportar ventajas á sus pueblos, acometía empresas arriesgadas y difíciles, valiéndole sus grandes hechos el título de "Magno."

Ocupaba á la sazón el trono de Córdoba el emir Mohamed I, quien cual el soberano astur quería ensanchar sus dominios y aumentar su poderío; de un lado el recelo, de otro la diversidad de raza, de religión y costumbres, determinaron una guerra de esterminio entre ambos monarcas.

Mahomed, quizá con el propósito de atacar á los cristianos en sus mismas tierras, ordenó el envío á Galicia de una esquadra árabe, dando el mando de ella á Walid-ben-Abdelhamit, navegante intrépido y entendido, según indican las crónicas de aquella época; pero un hado adverso para el emir hizo que al pretender ganar las navas la desembocadura del río Miño, una furiosa borrasca hundiera en el mar á muchas de ellas, destranzando á las restantes. Algunos marineros lograron salvarse de la catástrofe, entre ellos el jefe Walid; los demás pagaron su último tributo al Todopoderoso.

Enterado Alfonso III del desastre de la armada mora, reunió á sus más notables capitanes, y después de notificarles el descalabro que los elementos habían ocasionado á Mahommed, les dijo:

"El Dios de los cristianos, que ve la por nosotros, no podía consentir que esas hordas salvajes y crueles desembarcaran en nuestras tierras y acometiesen nuestras más importantes poblaciones. Sigamos nosotros la voluntad divina y marchemos á combatir á esos feroces enemigos que sarcásticamente insultan las verdades y misterios de nuestra religión."

Las frases del cristiano merecieron entusiasta acogida; con gran calor organizó la expedición, é inmediatamente el ejército cristiano se puso en marcha y pasando el Duero se presentó ante Salamanca, que estaba en poder de los árabes.

La lucha se sostuvo valerosa y animada por ambas partes; más al fin los musulmes hubieron de ceder ante el arrojo é intrepidez de las tropas de Alfonso, después de algún tiempo de resistencia esforzada.

El rey de Asturias logró entrar con los suyos en Salamanca victorioso, cual se proponía, y los moros vencidos, abandonaron la ciudad, estableciéndose en los pueblos de las cercanías.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA,  
(Prohibida la reproducción.)

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 12.

Ha salido de Aden, con dirección á Colombo, el vapor correo *Reina Cristina*.

—Un despacho de Nueva York, que publica el *Morning Post*, de Londres, dice que en el departamento de Estado de Washington, se tiene la prueba de que una potencia extranjera presta activo concurso á los filipinos insurrectos y auxilia á Aguinaldo para que este oponga su tenaz resistencia á los yanquis.

Este telegrama alude á Alemania. Se asegura también que á consecuencia de este telegrama existe tirantez de relaciones entre los gobiernos de Berlín y Washington.

—Se advierte alguna exasperación por parte de varios periódicos, en vista de la lentitud con que se procede en la cuestión Dreyfus.

—Los ministeriales se encontraban hoy muy satisfechos del resultado que tuvo el Consejo de ministros celebrado ayer, y más aún del que se verificó esta mañana en Palacio, presidido por la reina.

En cambio, á los silvelistas nadie puede aguantarles, pues le vinieron con el *cante* de que no había ya crisis, y han echado un genio del demonio.

Según el señor Sagasta, cuando llegue el momento de dimitir, no se mostrará reacio, pero ahora "sería una torpeza ó más bien una falta de valor cívico."

—Dícese que en el ministerio de Estado se recibieron ayer telegramas de los Estados Unidos dando cuenta de que un senador yanqui censuró ayer, en propia Cámara, el atropello de que fuimos víctimas en Filipinas, por sus compatriotas.

Dijo, además, que saltamos de allí por la fuerza.

—El señor Montero Ríos ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros, celebrando ambos una extensa conferencia, á la que se atribuye importancia.

—Nuestro exterior se ha cotizado hoy en París á 46'25 y en Londres á 45'12.

## LOS QUINTOS DEL 95

Según hemos anunciado, publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente real orden:

"Excmo. Sr.: La Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (que Dios guarde), ha tenido á bien disponer lo que sigue:

1.º Los individuos del reemplazo de 1895 que se hallan sirviendo en los cuerpos y secciones de tropa de infantería de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marcharán con licencia ilimitada el próximo día 21, pasando los de dicho reemplazo á situación de reserva activa á medida que cumplan los tres años de su ingreso en filas.

2.º Pasarán igualmente á dichas situaciones los del mismo reemplazo que forman parte de los batallones expedicionarios á Filipinas y pertenecen al cuerpo de la Península.

3.º Los individuos á que se refieren los dos casos anteriores, causarán baja en filas por fin del presente mes, y marcharán á sus casas haciendo uso de vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, socorridos en la forma que previene el art. 9.º del reglamento de contabilidad de los cuerpos.

4.º Todas las unidades de infantería llamarán á las filas á los individuos que tengan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Enero de 1899.—Correa.

## DRAMA ESPANTOSO

Matrimonio mal avenido.—*Reyerta conyugal*.—Huida.—Desesperación.—Carta terrible.—Caída y levantamiento del cadáver.

Los diarios de París refieren un horrible drama de familia, que al fin tuvo un desenlace desesperado. Al trasladar aquí la relación del suceso, abrigamos la esperanza de que lo ocurrido en la capital de la vecina República

servirá de saludable lección á los casados.

He aquí lo ocurrido, tal, sobre poco más ó menos, como *La Liberté* lo cuenta.

Parece que el otro día madama Eugenia Bichel tuvo con su esposo una discusión bastante viva, que degeneró al fin en furibundo cipizape. Como se armó la pelotera no se dice; pero ellos que sus proporciones fueron tales y tan deshecha la borrasca, que la paz del matrimonio tomó las de Villadiego y corrió por el encrespado mar de la felicidad doméstica con una velocidad de treinta nudos.

Esto, no hay que decirlo, es una figura retórica que va aquí para llenar tres líneas y embellecer de paso la relación fría y descarnada que los diarios de París emplean para hacernos saber un hecho espantoso.

La que verdaderamente abandonó el domicilio conyugal fué madama Bichel, si bien—y que esto sirva de disculpa á nuestra imagen poética—con ella debió irse la paz del matrimonio.

Mas no se crea que la desolada esposa, impulsada por un espíritu de venganza, se fué á cometer algún disparate nocivo á la santidad del matrimonio, ó, como si dijéramos, de picos pardos.

No, señor; madama Bichel no se anduvo por los picos, sino que corrió á un pueblecillo inmediato donde su mamá está avecinada y allí procuró calmar su dolor, desahogando en el seno maternal sus penas matrimoniales.

Pero ¡ay! ¡Cómo había de imaginar la infeliz el terrible golpe que la esperaba!

Cuando la pobre se hallaba contando á la mamá sus cuitas y poniendo á su esposo de vuelta y media, recibió una carta, concebida en estos términos:

"Mi querida esposa: Cuando recibas esta carta, yo estaré muerto. Que mi sangre caiga sobre tu cabeza y sobre las cabezas de tus hermanas. Te perdono.

Eugenio Bichel.

¡Cómo se quedaría la infeliz con la lectura de esta espantosa carta! Sin embargo, sobreponiéndose al dolor, y sacando fuerzas de flaqueza, la infeliz señora se encaminó á París sin perder momento.

Una vez allí la desdichada viuda, provista de un comisario de policía y de un cerrajero, se fué al domicilio de su difunto marido, cuya puerta abrió el representante de la ley, merced á la ganzá que llevaba el otro.

¡Qué horrible espectáculo! detras de la puerta se balanceaba un cuerpo vestido de etiqueta; los faldones del frac, movidos por la corriente de aire, aleteaban de un modo lúgubre y siniestro.

Cuando la gente penetró en la estancia, el cadáver del ahorcado, rota la cuerda que le sostenía, vino á caer ¡horror! junto á los pies de la pobre viuda. Esta, como es natural, sufrió una conmoción terrible y fué acometida de un paratús, que hizo necesaria su traslación al hospital. Entonces el comisario, en cumplimiento de su deber, se acercó al cadáver para instruir las primeras diligencias. El ahorcado no era más que un maniquí vestido de etiqueta.

## BUSTOS ARTÍSTICOS

### Doña Luisa Calderón de López

Hoy que la eminenté actriz doña Luisa Calderón celebra su beneficio, que ha tenido la bondad de dedicarle á la prensa, creemos oportuno consagrar algunas líneas á la notable artista, rindiendo culto á su talento y como prueba humilde de gratitud por su atención.

La señora Calderón nació en Madrid el año 1862 y debutó en el teatro "Novedades", de la Corte con el papel de *Margarita* en el drama *La oración de la tarde*, obteniendo un verdadero triunfo.

Primera actriz de las compañías de Rafael Calvo, Antonio Vico y otros genios de la escena, con ellos compartió las ovaciones en casi todos los teatros de España.

Aunque cultiva todos los géneros con mucha discreción, sobresale en el drama antiguo, en el de *capa y espada*, donde hay pasiones avasalladoras, de esas que sobrecojen el ánimo del público, y arrancan lágrimas á sus ojos, y gritos inconscientes á sus corazones, y aplausos entusiastas á sus manos.

Su repertorio lo constituye la mayo-

ría de las obras del teatro antiguo y moderno, y entre ellas sobresale en *El nudo gordiano*, *La jura en Santa Gadea*, *Los dos fanatismos*, *La bola de nieve*, *Mar y tierra*, *Lo sublime en lo vulgar*, *Cómo empieza y cómo acaba*, *Crisálida* y *mariposa* y otras muchas.

De las que ha estrenado recordamos *La dama de las camelias*, que dió á conocer en Cartagena, añadiendo una página al libro de sus glorias y el drama de *Zola Teresa Raquin*, representado en Madrid la temporada última.

Hablar de sus dotes artísticas lo creemos innecesario, pues juzgada está por los críticos de mejor reputación.

Ricardo Sepúlveda en sus *Apuntes para la historia del teatro*, asegura que "es de las pocas actrices que, educada en buenos modelos, sostiene hoy, con legítimo derecho, la gloriosa tradición artística del Corral de la Pacheca."

Otra de las condiciones meritísimas de la señora Calderón es la modestia; no la envanece los elogios ni los aplausos, sin embargo de que nadie podrá obtenerlos más entusiastas y justos que ella.

Porque, según dice muy bien uno de sus biógrafos, "las virtudes del alma son como el perfume de las violetas que para percibir las y gozarlas no se necesitan ostentosos alardes; como existan sin querer resaltan; como resaltan se las siente; y como se las sienta se las rinde tributo hermoso y espléndido."

## LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de Lucena, seguidas por los delitos de tentativa de robo, robo frustrado, homicidio, homicidio, malversación y estafa y violación, contra Cristóbal Ruiz, José Moreno y otros, Luis Flores Moya y otros, Alfonso Rivas Ruiz, Agustín Islán Dueñas y otros y Manuel Rivera Montilla y otro, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete y diez y ocho de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los individuos que se expresan á continuación:

### CABEZAS DE FAMILIA

Don Cristóbal Burgos Díaz, don Rafael Burgos Jiménez, don Pedro Aguilar Carmona, don Juan Alva Jiménez, don Juan Cuello Pérez, don Antonio Cantero Chacón, don José María Díaz Ortiz, don José Escudero Zamorano, don José Fernández Calvo, don Pedro Flores Aranda, don Francisco García Palomino, don Rafael Gutiérrez Giménez, don José Gil León, don Manuel Hidalgo Calzado, don Francisco González Ramírez, don Felipe Lara Villareal, don Antonio Luque Ortiz, don Antonio López López, don José López Martín y don José López Domínguez.

### CAPACIDADES

Don Juan Bujalance Romero, don Miguel Córdoba Espejo, don Pedro Díaz Ramírez, don José Dorado Róda, don Agustín Carmona Mora, don Rafael Porras Rodríguez, don Pedro Ayala Prieto, don José García Lara, don Lorenzo Gómez Fernández, don Joaquín Díaz Ramírez, don Fernando Quintana Gómez, don Antonio Pino Blanca, don Francisco Muñoz López, don Joaquín Ortega Muñoz, don Joaquín Ruiz Córdoba y don Juan Rodríguez Guizarro.

### SUPERNUMERARIOS

### CABEZAS DE FAMILIA

Don Manuel Monserrat Repiso, don Antonio Ruiz Fernández, don Enrique Parias Valero y don Antonio Gavilán Castillo.

### CAPACIDADES

Don Antonio Casañez García y don José Gutiérrez Ravé.

## Ecos del Teatro.

### UN ESTRENO

Los hermanos Quintero son dos jóvenes de Sevilla que tienen el ingenio por quintales y la sal por arrobos; con este bagaje fueron á Madrid y en la prensa y en el teatro lograron triunfos de esos que están reservados al verdadero mérito.

La zarzuela titulada *La buena sombra*, el juguete *La reja* y otras producciones análogas diéronles un lugar entre los autores de primera fila, que no habrá quien les dispute.

Su última obra, la comedia en dos actos y en prosa *Vida íntima*, estrenada anteanoche en esta capital, prueba lo que decimos. Tiene gran originalidad, situaciones cómicas de mano maestra y chistes en cuya confección no ha entrado el retrucano ni la pornografía.

Ahora bien: comparar esta obra con *La buena sombra* y deducir de la comparación, como deducen algunos críticos, que los hermanos Quintero han dado un paso de gigante, nos parece un absurdo. *La buena sombra* es un cuadro de costumbres andaluzas como lo pudiera pintar García Ramos; sus tipos tienen vida real, los conocemos todos y hablan su propio lenguaje, muy ocurrente y pintoresco, y *Vida íntima* no pasa de ser una caricatura en que se recurre á las inverosimilitudes y exageraciones para producir la risa. Casi todos los personajes se ven *abultados* por la lente del ridículo y las escenas más graciosas, la del *autor* y el *periodista* por ejemplo, resultan las más inverosímiles.

La interpretación de esta comedia dejó satisfecho al público.

La señorita Solís estuvo acertada en su papel y dijo el monólogo del primer acto muy discretamente; la señora Ríos en el de andaluz también cumplió. López hizo un *Don Melquiades Ciruelo* delicioso, y del Río, González, Escosura, Calvo, Sánchez y Fraile les secundaron bien.

Para todos hubo aplausos merecidos.

Esta noche, según ya hemos anunciado, la primera actriz doña Luisa Calderón celebrará su beneficio, que ha tenido la atención de dedicarlo á la prensa local.

Como se trata de una artista eminente, esperamos que el público de Córdoba acuda á rendirle el tributo de admiración y de respeto que se merece.

MELAMPO.

## Gacetillas

—**Venga de ahí.**—No vemos apenas periódico alguno de provincias que no hable del entusiasmo que se advierte en ellas para formar Cámaras de Comercio y Asociaciones de labradores. En Córdoba no podemos, por ahora al menos, decir lo mismo; y hay una creencia vulgar que es fatalmente la de que aquí no hay espíritu de asociación, pues las corporaciones que se crean, ó mueren pronto ó padecen terrible anemia. Podrá ser su causa la expuesta; pero no lo creemos, ó mejor dicho, no lo queremos creer.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 16 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Posadas, por estafa, contra Miguel Fernández Gregorio, de cuya defensa está encargado el señor Fuentes y de la representación el señor Rivera; la seguida en Aguilar, por lesiones, contra José Reina Carretero, que será defendido por el señor Alcalá Zamora y representado por el señor Guevara, y la procedente del juzgado de Córdoba, por estafa, contra Manuel Luque Salcedo. Los señores Ribóo y García González están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—**A los interesados.**—Han sido destinados al batallón cazadores de Chiclana, Rafael Serrano, Juan de la Cruz Acosta, Francisco Mascoso Fición, Tomás Cobo Molinero, Antonio Morales Enriquez, José Merino Blanco, José Albaceo Castillo, Cristóbal Campillo Sánchez, Francisco Velez Casado, Antonio Peñas Borjo y Juan Bautista Expósito, soldados repatriados de Ultramar, residentes en esta población, los cuales quedan en uso de licencia trimestral. Por la Alcaldía se les notificará el anterior acuerdo.

—**Obra interesante.**—Con el título *Osio, Obispo de Córdoba*, acaba de publicar en Francia D. Vicente Sancho del Castillo, un volumen que es un acabado estudio histórico del célebre obispo que presidió el Concilio de Nicea. Es una completa defensa del gran orador cristiano, y una prueba de que el señor Sancho maneja la lengua francesa con la misma facilidad que la de Cervantes. Procuraremos estudiar esta nueva obra, que trata de "Los verdaderos grandes de España."

—**Repatriados.**—En las estaciones de los ferrocarriles de esta capi-

tal fueron socorridos anteanoche veinte repatriados por *La Cruz Roja*, que condujo en su coche á dos, Angel Molina García y Joaquín Vázquez, á sus domicilios.

—**El tiempo.**—Llevamos varios días de cielo sereno y sol espléndido. El barómetro todavía marcaba ayer "tiempo fijo". Veremos si al entrar el miércoles la luna en cuarto creciente tenemos vientos y lluvias como se ha pronosticado. Dios sobre todo.

—**A los aspirantes.**—Un mes se da para presentar solicitudes en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico á los ingenieros subalternos para obtener por concurso la plaza de geodesta vacante, jefe de negociado de tercera clase.

—**Muerte repentina.**—En una barbería de Málaga ha fallecido repentinamente un sujeto de sesenta y ocho años de edad, llamado Antonio Fernandez Ortiz, natural de Córdoba. Se supone que la muerte fué consecuencia de una parálisis.

—**De milicia.**—La Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba ha declarado soldados condicionales á Adrián Albasa Gorigora, Eusebio Rubio, Rafael Ruiz Ahumada, Juan Ramirez Llamas, Toribio Sanchez Benítez, José Bermúdez Ruiz, Félix Navarro Ortega, José Alonso Marín, Francisco Gimenez Garrido, Pedro Musés Ordia, Doroteo Luna Caballero, Juan Medina, Alfonso Salces Jimenez, Pedro Sanchez Calzado, José Muriel Mérida, Antonio Marín Sanchez, Felipe Hinojosa, José Aguilar Mata, Pedro Barba Jimenez, Francisco Hayodo Toledo y Manuel García Perez.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificará hoy, á las diez de la mañana, por el niño Jaime Costas Albert, hijo de nuestro estimado amigo don Jaime Costas, industrial y del comercio de esta plaza. Acompañamos á los padres del niño en su justificado dolor.

—**Manos sucias.**—Ha sido detenida en el barrio del Alcázar viejo una mujer que anteaer robó á una niña los zarcillos de oro que llevaba puestos. El cuerpo del delito no ha aparecido. En cambio el de la mujer se encuentra en la cárcel á disposición del juzgado.

—**Agente.**—Ha sido nombrado por la Arrendataria de contribuciones de esta provincia, don Antonio Rojas Sanchez, agente recaudador de la zona de Pozoblanco, y don Daniel Padilla Lozano, auxiliar á propuesta de aquel.

—**Lo sentimos.**—Se halla gravemente enfermo nuestro apreciable amigo don Francisco Vasallo, antiguo y acreditado labrador, y concejal que ha sido del Ayuntamiento de Córdoba. Hacemos votos por el restablecimiento de dicho señor.

—**Notable operación.**—De tal puede considerarse la que el doctor Cerrillo practicó anteaer, extrayendo una catarata, arraigada ya de tiempo, al señor don José Huete, apreciable amigo nuestro. Merecen plácemes los triunfos que acreditan al aprovechado profesor como notable oculista.

—**Fúnebre ceremonia.**—Ayer tarde se verificó el funeral por el alma de don Antonio Urbano Salinas, profesor de música perteneciente á la orquesta de esta capital. Asistieron todos sus compañeros, rindiendo así un tributo de amistad. Damos nuestro sentido pésame á su hijo don Antonio y demás familia.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo, 16 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Todo está igual.**—Hablando de las causas de nuestros desastres, hace *La Estafeta* las siguientes consideraciones: "Si nosotros echáramos á reñir nuestra administración civil, nuestra administración de justicia, nuestra enseñanza oficial, nuestro clero, etc., con los respectivos de otra nación de las que están *servidas*, no explotadas, ocurriría otro Cavite administrativo, ó jurídico, ó pedagógico ó de cualquier género y especie; pero como las naciones, *aparentemente*, sólo riñen con ejércitos y escuadras, nuestro Cavite y nuestro Santiago de Cuba han sido meramente militares y marítimos."

—**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica;—Una Real orden de

clarando las atribuciones y responsabilidades de los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento.—Emisiones mixtas de reclutamiento.—Emplazamiento que hace el alcalde de Montilla a siete mozos del actual emplazamiento para el acto de rectificación, el día 29, por ignorarse sus paraderos.—Listas de electores de compromisarios para Senadores de Castro del Río y Rute.—Sigue la clasificación de aspirantes a maestros y auxiliares de escuelas de niños, con menos de 825 pesetas.—Y antecedentes de las doce defunciones ocurridas en esta capital el 4 de este mes, de las cuatro del 5, de las cuatro del 6, de las diez del 7 y de las siete del 8.

**Sección minera.**—Ha renunciado don Esteban Salmerón la mina "La Sorpresa", del término de Santa Elena.

**Subasta.**—El día 23 se subastan en el juzgado de Lucena dos cuartas partes de la nuda propiedad de una suerte de olivar nuevo, partido de Matallana, de aquel término, con baja del veinte y cinco por ciento de su tasación.

**Fortuna.**—Al dueño de una zapatería de Ciudad Real ha correspondido en el último sorteo de la lotería un premio de seis mil pesetas. Y es lo particular del caso que lleva ya seis sorteos obteniendo premios. Esto es: que a la fortuna agrada viajar por el camino andado.

**Reunión.**—Han celebrado una en Muróia los maestros de instrucción primaria de la capital y la provincia, con objeto de constituirse en Asociación, para lo cual aprobaron el Reglamento. Después acordaron crear un Monte pío y publicar un semanario como órgano de la clase y defensor de sus intereses.

**El buque más veloz.**—En el año 1897, el trasatlántico alemán, propiedad de Lloyd denominado el *Kaiser-Wilhelm der Grosse*, efectuó en el mes de Noviembre, al regresar de Nueva York, con una velocidad media de 22 nudos 35, la travesía más rápida cumplida al través del Atlántico. Al ir a los Estados Unidos en 1898, ha realizado el viaje en cinco días, veinte y dos horas y treinta minutos, ó sea con una velocidad de 22 nudos 69. Continúa, pues, siendo este buque el más veloz de los conocidos hoy, puesto que en los diez y seis viajes últimamente hechos, ida y vuelta, ha sido su velocidad media de 22 nudos 51. Los trasatlánticos ingleses quedan muy distanciados al compararse con el alemán al cual nos referimos. La *Lucania*, que se considera el más veloz de los vapores de la línea Cunard, ha efectuado su travesía más rápida al ir, con la velocidad de 21 nudos 30, habiendo alcanzado en uno de sus regresos, la de 21 nudos 99.

## SECCION AMENA

El vigía.

Del agua por la traida de alguna cuestión se habla. La cuestión venga en buen hora; más venga también el agua.

Pensamiento.

La rutina acumula piedras en los rails del progreso bien entendido, para hacer descarrillar los trenes de toda útil reforma.

Cantar.

Desechar quiero las penas, que por momentos me agobien; y vengan las que nos matan porque esas son las mejores.

Entre amigos.

—Pero, hombre, no sé cómo sales en cuerpo a la calle con este tiempo tan crudo: ¿no tienes frío?  
—Sí, mucho; lo que no tengo es capa.

## RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Solomillo con champiñón.

## AGUAS DE VILLAHARTA

UNICAS DE ESTE NOMBRE

Se arrienda el servicio de la cocina y comedor, ó de todos los servicios de la fonda de estas renombradas aguas medicinales, por un periodo de dos á seis años consecutivos.

En casa de su propietario, calle de la Concepción, número 31, en Córdoba, pueden ver los señores fondistas y cocineros de profesión el pliego de condi-

ciones que estará de manifiesto, todos los días no festivos, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

También se arrienda el servicio de coches de la misma fonda, entre esta y el Vacar y sus alrededores, durante las temporadas oficiales.

## REMITIDO

### CUESTIÓN TERMINADA

Encontrándose ya resuelta la cuestión promovida entre los señores don Juan Carbonell y don José Fernandez, de la que nada hemos querido decir en estos pasados días, á continuación publicamos las actas que con este motivo se han levantado:

#### Primera.

En la ciudad de Córdoba, á ocho de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron, previo acuerdo, en uno de los locales del Círculo Conservador, los señores Conde de Zamora de Riofrio y don Gerónimo Toledano, en representación del señor don José Fernandez, y los señores don Francisco Peralta y don Juan Tejón y Marín, ostentando la de don Juan Carbonell, con el fin de resolver sobre una cuestión de honor surgida entre ambos señores en el Círculo de la Amistad, en la noche del día anterior.

Los señores Peralta y Tejón declaran que su apadrinado había sido objeto de una agresión de obra por parte del señor Fernandez, á presencia de varios señores socios, en el local antes expresado, y á nombre del señor Carbonell veíanse en la necesidad de exigir una cumplida reparación en el terreno de las armas; reclamando al propio tiempo para su representado todos los derechos y cuantas prerrogativas conceden los códigos del honor para la parte ofendida.

Los señores Conde de Zamora y Toledano, á nombre del señor Fernandez, manifestaron su conformidad á ambos extremos comprendidos en la anterior demanda, por cuyo motivo hallábase dispuestos á aceptar, sin objeción ni reparo, las condiciones que para llevar á cabo el duelo señalasen los apoderados del señor Carbonell.

Los señores Tejón y Peralta fijaron las que estimaron oportunas.

Acceptadas estas condiciones por los señores Conde de Zamora y Toledano, diéronse por convenidos todos los detalles necesarios y precisos para la ejecución del duelo, lamentando todos que la misma gravedad de los hechos que han motivado la cuestión en que intervienen, imposibilita toda solución que no sea la que aceptan de común y completo acuerdo, en prueba de lo cual firman la presente en la fecha antes expresada. Acordando así mismo y por unanimidad designar como Juez de campo al señor don Emilio Cabezas y Sarabia.—Francisco Peralta.—Juan Tejón.—El C. de Zamora.—Gerónimo Toledano.

#### Segunda.

Habiendo sido detenidos y arrestados por orden del señor Gobernador civil los señores Fernandez y Carbonell, los firmantes de este acta se reunieron en la tarde del día diez para deliberar sobre lo que procedía hacer, en vista del impedimento surgido, para llevar á cabo el duelo en las condiciones marcadas de antemano.

La representación del señor Carbonell manifestó que, deplorando la intervención que en este delicado asunto había tomado la expresada autoridad, entendía que, como cuestión previa, interesaba al propio decoro de los cuatro padrinos evidenciar que eran totalmente ajenos al acto realizado por aquella, por que las indiscreciones en materia de esta índole pueden reputarse como atentatorias á los buenos preceptos de caballería ó como síntomas de debilidad de espíritu por parte de ellos ó de sus apadrinados.

Atento á estas consideraciones, y habiendo sabido por confidencias que reputaban verdicas por su buen origen, que el señor don Manuel Marín é Higuera había visitado el Gobierno de provincia la noche anterior, momentos antes de que por la autoridad se diese el orden de detener á los señores Fernandez y Carbonell, fundamento bastante para sospechar que fuese dicho señor el que diese aviso á la autoridad, interesándola en favor de su intervención; y sabido también que *El Español*, como á todos consta, había dado en su número de anoche noticias del duelo convenido, aunque sin citar nombres, entendían que era conveniente dirigir atentas cartas á los señores Marín y Castillejo, director este último de *El Español*, rogándole su concurrencia al lugar donde se celebraba esta Junta, á fin de que expresen, si á bien lo tienen, cuanto hubiesen hecho ó escrito sobre el particular, y si alguna persona, directa ó

indirectamente relacionada con el duelo, les había instado á realizar estas gestiones.

Acordado así por unanimidad, se dirigieron las invitaciones, y momentos después llegaron los señores Marín y Castillejo.

El señor Marín, enterado del objeto del llamamiento, contestó que no tenía inconveniente en manifestar, como lo hacía, que, en efecto, celebró una conferencia con el señor Gobernador en la noche de ayer, interesándole, movido por un sentimiento de generosidad, á que interviniese, con el único objeto de evitar, á ser posible, las fatales consecuencias de un duelo. Manifestó así mismo que aunque momentos antes de realizar este acto había estado en su domicilio el señor Fernandez, solo habló con él de asuntos profesionales.

El señor Castillejo manifestó, luego que fué enterado del objeto de su citación, que fué testigo presencial del accidente origen de este duelo; que, no obstante ello, se abstuvo de dar noticia alguna en *El Español* y de hablar del particular hasta ayer noche, porque, en la creencia de que el duelo se verificaba por la tarde, estimaba que á la hora de circular aquel con la noticia ya se había verificado el lance; que por la noche supo que aquél no se había llevado á efecto, y que se informó de que varias personas, entre las cuales había alguna á quien interesaba muy vivamente el asunto, gestionaban porque no se realizase. Preguntado por los cuatro á qué persona aludía, dijo noble y lealmente que creía ser una de ellas el propio padre del señor Fernandez.

En vista de las manifestaciones anteriores y de la situación de los detenidos, se convino en celebrar nueva reunión mañana once, á las dos de la tarde, con el objeto de dar solución, á ser posible, definitiva, á este delicado asunto.—Juan Tejón.—Gerónimo Toledano.—El Conde de Zamora.—Francisco Peralta.

#### Tercera.

Reunidos nuevamente en la tarde del día once los firmantes de estas actas, acordaron solicitar personalmente del señor Gobernador civil la libertad de los detenidos, bajo palabra de honor que al efecto empeñarían aquellos de no llevar á cabo el duelo en territorio de esta provincia. Realizado el acuerdo por los señores Conde de Zamora y Tejón, la expresada autoridad negóse á acceder á la demanda, en tanto que los interesados no empeñasen por su honor palabra formal de desistir en absoluto é incondicionalmente de llevar á cabo en la provincia ó fuera de ella el lance concertado.

Reunidos nuevamente, acordaron, después de aquilatar las circunstancias especialísimas que en el caso concurren, solicitar la opinión competentísima de los señores don Damián Quero, don Manuel Bretón y don Mariano Lopez Tuero, constituidos en tribunal de honor; opinión que, convertida en fallo definitivo del asunto, aceptarían, fuese cuál fuese, dado el prestigioso concepto que á la sociedad merecen tan dignísimas personalidades.

Invitados al efecto, reuniéronse á los pocos momentos con los firmantes, y enterados del objeto de la consulta, retiráronse los que autorizan estas actas, para que con absoluta libertad pudiesen deliberar y tomar sus acuerdos.

Transcurrida una hora volvieron á reunirse, previa invitación de los señores del tribunal, dándose lectura por el señor Lopez Tuero del acuerdo tomado unánimemente por el expresado tribunal, y que á continuación se expresa:

Dice así: Invitados los señores don Damián Quero, don Manuel Bretón y don Mariano Lopez-Tuero, por los señores don Juan Tejón, don Francisco Peralta, Conde de Zamora y don Gerónimo Toledano, para emitir parecer como tribunal de honor en el incidente ocurrido en el desarrollo del duelo concertado entre los señores don Juan Carbonell y don José Fernandez, detenidos por orden del señor Gobernador civil momentos antes de verificarse el lance, y cuya autoridad se ha negado á conceder la libertad de los dos referidos señores en tanto que no ofrezcan palabra formal de caballero de que no se ha de verificar el citado lance personal, y enterados perfectamente por los cuatro padrinos de cuantos antecedentes tienen relación con estos hechos. Vista la imposibilidad material de que aquel se pueda llevar á efecto, toda vez que la exigencia de la autoridad civil se considera inapelable y que dichos señores están sufriendo una detención perjudicial á sus intereses, acordaron que para evitar torcidas interpretaciones en cuanto atañe á los señores don José Fernandez y don Juan Carbonell como sus cuatro padrinos, se consideren los hechos acaecidos ajenos á todos los señores que intervienen en el referido lance personal; por todo lo cual, y teniendo en cuenta que el caso es de fuerza mayor, los que suscriben manifiesta-

ron á las representaciones, para que á su vez lo hicieran á sus respectivos apadrinados, que pueden y deben dar al señor Gobernador civil su palabra de honor de no verificar el lance personal concertado, sin que á juicio de los que suscriben puedan quedar lastimados en su honor, que todos reconocen en muy alto grado. Y para que conste, lo firmamos en Córdoba á once de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—Manuel Bretón, rubricado.—Damián Quero, rubricado.—Mariano Lopez Tuero, rubricado.

Acceptadas por los cuatro representantes las conclusiones formuladas en el fallo reproducido, acordaron cumplimentarlas dando por terminada la misión que recibieron de sus respectivos poderdantes, quedando todos en libertad completa de hacer de estas actas la publicidad que tengan por conveniente.—Gerónimo Toledano.—Juan Tejón.—Francisco Peralta.—El C. de Zamora.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana, El Dulce nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don Mariano Belmonte, en sufragio por sus señores padres.

—Á las cuatro de la tarde de hoy, cuarto día del solemne quinario que consagra la ilustre Cofradía de nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocación, al Dulcísimo nombre de Jesús, estando encargado del panegrico el Licdo. D. José Serafin López Alcalá.

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará el mismo señor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos actos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las ocho, misa de comunión general.

Á las cuatro de la tarde, dará principio en referida iglesia el solemne quinario del Dulce nombre de Jesús, en el que publicará las excelencias de tan venerado nombre el M. R. P. Fr. Atanasio López de Vicuña, religioso franciscano del convento de Lucena. Todas las tardes dará principio con el santo rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antifona con su verso y oración.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Tercecer aniversario

EL SEÑOR

D. Francisco de P. Rioja y López

FALLECIO EN MÁLAGA

EL 15 DE ENERO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 16 del corriente, de siete y media en adelante, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Sus hermanos y madre política ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

## AVISO

Habiendo quedado vacantes en la parroquia de San Miguel, por ausencia de las personas que las costeaban, las fiestas llamadas del día 19 de cada mes, que se dedican al Patriarca San José, las cuales vacantes corresponden á los meses de Febrero, Julio y Agosto, se pone en conocimiento de las personas piadosas, que deseen tomar á su cargo alguna de dichas fiestas, y en este caso podrán ponerse de acuerdo con el señor Rector de dicha parroquia.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Función para hoy á beneficio de la primera actriz doña Luisa Calderón de López.—(17.ª de abono).—La comedia en cinco actos, *La dama de las Camelias*.—El monólogo, *Las macetas*.  
A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de antiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 80 céntos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraíso, 50.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil, que será satisfecho por la Empresa.

## SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Rute.

Trigo, de 56 á 57 reales fanega; cebada, de 21 á 22; habas, á 38; garbanzos, de 50 á 80; habichuelas, á 100; matalahuga, á 60; escaña, á 18; aceite, á 35 reales arroba; aguardiente, de 50 á 120; viñagre, á 16.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	19	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	13	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero. . . . .	1	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . .	7	60
Oscilación. . . . .	11	60
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	1	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . .	779	40
Temperatura á la sombra. . . . .	5	20
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	4	20
Tensión del vapor. . . . .	5	58
Humedad relativa. . . . .	84	20
Estado del cielo. . . . .	Despejado.	
Dirección del viento. . . . .	N. E.	
Fuerza. . . . .	Ventolina.	

Córdoba 13 de Enero de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### La repatriación.

Madrid 13 (5'40 t.)

Ha llegado á Barcelona el vapor "Muncheu", procedente de la Habana. Conduce al general Arolas y 2.085 repatriados.

Vienen sesenta enfermos. En la travesía han fallecido cinco soldados.

### De Ilo-Ilo.—Desesperada situación en Manila.

Madrid 13 (6'50 t.)

Telegramas recibidos ahora amplian las noticias publicadas sobre la situación de Filipinas.

Las mujeres y los niños han podido abandonar á Ilo-Ilo.

Los insurrectos rodean la plaza de Manila, enarbolando banderas con el lema "Independencia ó muerte".

Creese inminente el ataque á la ciudad.

### De Nueva-York

Madrid 14 (3 madrugada.)

Nueva-York.—El periódico americano el "Wold" afirma que treinta y ocho senadores se han comprometido á votar una enmienda al Tratado de paz con España, disponiendo que el gobierno de los Estados Unidos se obligue á abandonar el archipiélago de Filipinas, como prometió retirarse de la isla de Cuba.

Si se confirmase esta noticia el presidente Mac-Kinley será derrotado, modificando el Senado el Tratado de paz.

### Los integristas

Madrid 14 (3,10 madrugada)

Está plenamente confirmada la excisión que reina en el seno del integrista, sobre la cuestión del reconocimiento de la dinastía.

Ha dimitido la junta directiva regional.

El señor Nocedal se queda al lado del elemento más reaccionario del partido.

Otros aceptan la dinastía reinante y tratan de fundar un periódico con el programa del catolicismo y conforme con las ideas del general Polavieja, siendo órgano de las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

UTILÍSIMO A LAS MADRES

# Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia á las extranjeras. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.— Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 2

## LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34  
TELÉFONO NUMERO 37

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

## Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas

En Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

## MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostatita, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Inalibiles. ALES KO CH, frasco, 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y de la RETENCIÓN. Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá 23, 1.º, MADRID.—Prospectos de curas y consultas gratis por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

## JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CÓRDOBA

## JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

	Arroba		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	—	—	6	75	Jamones frescos...	80	—	7	50
Lomo...	85	—	8	—	Idem añejos...	—	—	12	—
Manteca...	80	—	7	—	Huesos espinosos...	38	—	3	50
Pajarillas...	62	—	6	—	Cabezas de cerdo...	33	—	3	—
Tocino fresco...	72	—	6	50	Chorizos...	—	—	12	—
Idem añejo...	100	—	9	—	Moreillas...	—	—	7	—

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino añejo para fuera, á 90 reales arroba.

## ALBACETE JUSTO ARGOS ARGA

FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR  
EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA  
Importación y exportación de toda clase de trigo

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque hayan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA — LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,  
el VINO NOURRY reemplaza  
con mucha ventaja al  
Aceite de Hígado de Bacalao  
á la vez que posee un sabor muy agradable

GLÉN Y GOMAR, PARIS, Dépôt, 110 Buech, Barcelona  
EN TODAS LAS FARMACIAS. 324

## RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortés, 27.

### LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del **Diario de Córdoba**, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta de libros. En la Plaza Mayor, número 65, se venden obras de geografía, historia, medicina, farmacia, viajes y religiosas, todas nuevas y encuadernadas con lujo. 4—3

Arrendamiento ó venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. s7—2

Se vende un break de ocho asientos, en buen estado; para tratar de su precio, calle de Ase Luis núm. 1 duplicado. s10—4

Subarriendo. Se hace de un granero hasta San Juan próximo, en la calle Torres Cabrera 6; para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, de 10 á 4 de la tarde. s5—2

Dinero. Hasta 500 000 pesetas tiene encargo de colocarse en pequeñas y grandes cantidades, á módico interés y sobre buenas garantías, el Sr. don Antonio Cañero, que vive calle José Rey, número 18, en esta capital. s5—2

Calendario de Administración Municipal para colocarlo en la pared por el Municipio. Se vende á dos pesetas en la librería del DIARIO.

De la dehesa de la Alcaldía ha desaparecido un mulo roño, de 2 años, con pelo negro, morcillo, lucero, con hierro botella y una G en medio, en el lado izquierdo de la tabla del cuello, el día 7. La persona que sepa su paradero, puede avisar á Narciso Guerra, plaza Mayor, núm. 59, y después de agradecerle, se le gratificará. s4—2

### DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Colchones. Se varían y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. 6—3

Por ausentarse su dueño se traspaasa el establecimiento de comestibles situado en la plaza de los Carrillos número 17; en la misma informarán. s6—2

Se venden todos los artefactos de la fábrica de hienos de la calle Alamos, y se arrienda el local: para tratar, calle Ayuntamiento 6. s10—2

Desde el día se arrienda la pequeña casa calle Liceo, número 40. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle San Fernando 34.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA

Pérdida. La persona que se haya encontrado un anillo de oro, con brillantes, forma de media luna, que se extravió en la tarde del 6 del corriente, desde el Gran Capitán al paseo de la Victoria, y quiera entregarlo en la casa número 3 calle San Felipe, se le gratificará si lo desea. s6—4

En la plaza Vizconde Miranda, se vende picón de orujo á 7 reales fanega. s15—14

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

### Las Constituciones Españolas

de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA

Recibos de irquinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los espachos del **Diario de Córdoba**, Letrados 18 y San Fernando 34.

Ama de cría. En la calle Cristóbal Colón, 28, hay una joven, casada, que puede lactar en la casa de los padres. s4—1

### ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO. En cordelillos desde 2 reales, fieltros anchos desde 12, moquetas rizadas de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado las FILIPINAS, Arco Real 19.

### Comestibles finos

Garbanzas de Castilla, alubias del Barco de Avila, chorizos y embutidos de Candelario, salchichón de Vich, galletas de Viñas y Olibet, vinos de la Rioja, de Jerez y de Málaga, licores, ron y coñac, quesos manchego, de bola y de nata, higos de Fraga, ciruelas, chocolates, café, té, caramelos espequeles y almídonos. Lucas Gomez Perez, calle Pedro Lopez, antes Carreteras, número 1, y Judería, número 2. s8—1

Desde la plazuela de San Juan á la calle de las Pavas, por las de Valladares, Buen Pastor, Deanes y Manriques, se extraviaron el día 11 del actual varias llaves de distintos tamaños, cogidas con una correa. La persona que las haya encontrado y las presente en la calle Buen Pastor, 7, se le agradecerá y gratificará si lo desea. 2—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 25, calle Juan Rufo, de esta ciudad. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s4—1

Almueda. Se hace de espejos, uno de gran tamaño, colchones nuevos, puertas de cristales, tableros de mármol y un tocador y sillón de barbería completo. Darán razón, Fitero 3. Horas, de once á cuatro de la tarde. s6—1

### FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias  
de Joaquín Castillo  
Sucesor de José Castillo  
ARMAS 22.—CÓRDOBA

## Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.  
Horas: de diez á cinco.  
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4  
CÓRDOBA

## LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO  
DE  
TEODORO LINARES  
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR  
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS  
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

## FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO  
DIRECCIÓN Y OFICINAS  
ALCALÁ, 4. — MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

### Interruptores porcelana

De salto, pesetas, . . . . . 0'90  
Tipo inglés » . . . . . 1'44  
Commutador » . . . . . 1'90

### Corta-circuitos

Unipolares porcelana, ptas. . . 0'54  
Edison unipolar » . . . . . 1'35  
Porta-tulipas » . . . . . 0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta.—Arañas, caídas, portátiles etc. de nuestra propia fabricación.  
Grandes existencias de aisladoras de todas clases, aparatos de medida, amperímetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc.  
Aros voltáticos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

## Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.